



DECRETO N° 3218 / 25

San Martín de los Andes, 11 DIC 2025

VISTO:

La participación del equipo "Los Pumas de los Andes" en el 4º Encuentro de la Asociación Civil Actividad Física y Deportes Adaptados denominado "Hay Futbol para todos" en la localidad de el Bolsón; y

CONSIDERANDO:

Que el Equipo "Los Pumas de los Andes" de nuestra localidad viajará a la localidad del Bolsón con el motivo de la participación de un evento de Fútbol, los días 12,13 y 14 de Diciembre del corriente año.

Que es fundamental destacar que el equipo "Los Pumas de los Andes" ha representado a San Martín de los Andes en las tres ediciones anteriores.

Que el plantel solicita colaboración para poder afrontar el gasto de combustible que demanda dicho traslado.

Que los jugadores se trasladarán en el vehículo modelo Trafic Largo Diesel tipo Furgon, Marca Renault, Dominio BFC452.

Que es intención del Municipio colaborar para que el equipo pueda participar del evento en representación de nuestra localidad.

Que debe dictarse del acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: OTORGUESE un subsidio con cargo a rendir consistente en 60 litros de Gasoil al Sr. Ernesto Coliluan DNI 20.262.831, para el traslado del plantel de Fútbol "Los Pumas de los Andes", el cual se dirigirá hacia la localidad de el Bolsón para participar en el 4º Encuentro de la Asociación Civil Actividad Física y Deportes Adaptados denominado "Hay Futbol para todos" los días 12, 13 y 14 de Diciembre del Corriente año; los cuales serán cargados en el vehículo Marca Renault, modelo Trafic Largo Diesel, tipo Furgon, Dominio BFC452.

ARTICULO 2º: Por la Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser IMPUTADO a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Gómez
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: WWW.INCUCAI.GOV.AR".

"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"

"100 AÑOS DEL NATALICIO DEL MÚSICO, COMPOSITOR, ESCRITOR Y POETA MARCELO BERBEL"

"70º ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE NEUQUÉN"